

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, S. A.

Convocatoria de concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de los trabajos necesarios para las expropiaciones del «Proyecto modificado del embalse de Casares de Arbás»

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.
2. Presupuesto del contrato: 32.531.887 pesetas o 195.520 euros (IVA incluido).
3. Plazo máximo de ejecución: Doce meses.
4. Clasificación: No se exige.
5. Presentación de las ofertas: Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 2000, en las oficinas de «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», calle María de Molina, 7, planta 3.ª, oficina 1, 47001 Valladolid.
6. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Apertura de pliegos: En acto público, a las doce horas del día 27 de marzo de 2000, en el mismo lugar indicado en el punto 5.
8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: Reprografía «Lans», calle Panaderos, 65, 47004 Valladolid.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Valladolid, 16 de febrero de 2000.—El Director general de «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», Francisco González López.—7.615.

AGUAS DEL DUERO, S. A.

Convocatoria de concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de los trabajos necesarios para las expropiaciones del «Proyecto de captación y conducción del abastecimiento a Salamanca»

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.
2. Presupuesto del contrato: 8.106.140 pesetas o 48.719 euros (IVA incluido).
3. Plazo máximo de ejecución: Doce meses.
4. Clasificación: No se exige.
5. Presentación de las ofertas: Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 2000, en las oficinas de «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», calle María de Molina, 7, planta 3.ª, oficina 1, 47001 Valladolid.
6. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Apertura de pliegos: En acto público, a las doce horas del día 27 de marzo de 2000, en el mismo lugar indicado en el punto 5.
8. Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación: Reprografía «Lans», calle Panaderos, 65, 47004 Valladolid.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Valladolid, 16 de febrero de 2000.—El Director general de «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», Francisco González López.—7.675.

ENAGÁS, S. A.

Anuncio de convocatoria de licitación para construcción y montaje de un gasoducto

- Primero.—Entidad contratante: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, 28028 Madrid.
- Segundo.—Naturaleza del contrato: Obras.
- Tercero.—Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.
- Cuarto.—Objeto del contrato:
- a) Construcción y montaje del gasoducto Villamañán-Astorga-Ponferrada (80 bar) L=82,2 kilómetros, diámetro 16".
 - b) La licitación será por la totalidad de las obras.
 - c) No procede.

- Quinto.—Servicios: No procede.
- Sexto.—Variantes: No se admiten.
- Séptimo.—Excepción de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.
- Octavo.—Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será el definido en los pliegos de condiciones.
- Noveno.—Posible agrupación de contratistas: Los contratistas podrán agruparse en Unión Temporal de Empresas, constituida según la legislación española.
- Décimo.—a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 22 de marzo de 2000.
- b) Dirección a la que deben enviarse: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, 28028 Madrid, Dirección de Compras.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia CTC-2675/00 Construcción y montaje del gasoducto Villamañán-Astorga-Ponferrada».

La documentación mínima que deberán acompañar a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de «Bases y criterios para la selección de candidatos» que está a disposición de los interesados y de forma gratuita, en la estafeta (servicio de cartería), sótano 1.º, avenida de América, 38, 28028 Madrid.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91-5896404.

- c) Idioma: Español.
- Undécimo.—Fianza de oferta: Aval por el 2 por 100 del valor ofertado.
- Fianza de contrato: 10 por 100 del valor del contrato.
- Duodécimo.—Modalidades de pago: Serán las que figuran en los pliegos de condiciones.
- Decimotercero.—Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Los contratistas deberán reunir los requisitos mínimos establecidos en el documento «Bases y criterios para la selección de candidatos» que está a disposición de los interesados, que podrá ser consultado y, en su caso, retirado en la dirección indicada en el apartado décimo b).
- La capacidad técnica y la experiencia de la empresa se deberá justificar de acuerdo con lo indicado en el citado documento.
- ENAGÁS se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un máximo de ocho para garantizar el equilibrio entre las características espe-

cíficas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

Decimocuarto.—Criterios de adjudicación: Serán los que figuran en los pliegos de condiciones.

- Decimoquinto.—No aplicable.
- Decimosexto.—No aplicable.
- Decimoséptimo.—Información complementaria:

Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: Mayo de 2000.

Fecha prevista de inicio de los trabajos: Agosto de 2000.

Decimooctavo.—No aplicable.

Decimonoveno.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 14 de febrero de 2000.

Vigésimo.—Fecha de recepción del anuncio: 14 de febrero de 2000.

Madrid, 15 de febrero de 2000.—El Director de Contratación, Joaquín Valdés Ruiz.—8.033.

ENDESA, S. A.

Anuncio de convocatoria de licitación por procedimiento negociado

1. Entidad contratante: «Endesa, Sociedad Anónima», calle Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España, teléfono 91 566 88 00, fax 91 590 83 07.
2. Naturaleza del contrato: Trabajos de mantenimientos auxiliar y ocasionales para el año 2000, de los grupos de todas las centrales de UNELCO I.
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: «Unión Eléctrica de Canarias I, Sociedad Anónima» (UNELCO I), Islas Canarias.
- 4.
5. Objeto del contrato:

a) Trabajos, bajo la modalidad de «Precio por Administración», de mantenimientos auxiliar y ocasionales de los grupos de todas las centrales, con el fin de permitir el buen funcionamiento de los equipos a corto y largo plazo, a través de la ejecución de las funciones de vigilancia, inspección, revisión, regulación, limpieza y ajuste de todos y cada uno de ellos, incluyendo información final con recomendaciones, con el fin de asegurar un mínimo de incidencias por accidente e interrupciones de funcionamiento.

Los licitadores deberán ofertar la totalidad del alcance solicitado.

b) No se admitirán licitaciones por una parte del alcance solicitado.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sólo las variantes solicitadas.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de ejecución: Un año.

Fecha de inicio: Marzo 2000.

9. Forma jurídica, si procede, que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: Los oferentes podrán presentarse en consorcio con responsabilidad conjunta y solidaria y según se define en la legislación española, si así lo convienen y si así lo manifiestan, indicando en este caso las empresas componentes del mismo.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Dirección a la que deben enviarse: «Endesa, Sociedad Anónima», calle Príncipe de Vergara, 187, 28002, Madrid, España, fax 91 590 83 07.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91 566 88 00 (extensión 9815).

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: De acuerdo con las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Empresas de mantenimiento y montaje mecánico con solvencia técnico-económica probada para realizar los trabajos solicitados.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la normativa europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

14. Criterios de adjudicación: Se indicarán en el pliego de condiciones.

15.

16.

17. Información complementaria: Las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa se pueden consultar en la página web de Internet siguiente: <http://www.Endesa.es/aprovisionamientos/>

La tramitación se realizará de acuerdo con lo indicado en la Directiva 93/38 CE de 14 de junio de 1993 (Ley 48/1998, de 31 de diciembre).

Procedimiento negociado.

18.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 2000.

20. Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 2000.

Madrid, 19 de enero de 2000.—El Subdirector de Aprovisionamiento, Fernando Maroto Garrido.—END-1/2000.—8.057.

ENDESA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Anuncio de invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998, de 31 de diciembre, Grupo Endesa 5/2000

1. Entidad contratante: «Endesa Generación, Sociedad Anónima Unipersonal», calle Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España, teléfono 91 566 88 00, fax 91 563 81 81.

2. Naturaleza del contrato: Compra de diversos suministros, obras y servicios.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: C.D. Melilla grupo 11, Melilla (España).

4. Objeto del contrato:

a) Contratos para una instalación de producción de electricidad de una potencia aproximada de 12 MW, constituida por un motor diésel de cuatro tiempos con fuelóil y diéselóil como combustible. Los distintos contratos previstos para llevar a cabo esta contratación son:

Motor diésel, recuperación de calor, silenciador, chimenea y equipo auxiliar asociado.

Transformadores.

Cabinas eléctricas de MT y equipo asociado.

Cabinas eléctricas de BT y equipo asociado.

Sistema de control.

Lotes de equipo y/o sistemas mecánicos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas eléctricos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas de instrumentación.

Lotes de obra civil.

Lotes de ingeniería de coordinación y desarrollo.

Montaje de equipos mecánicos.

Montaje de equipos eléctricos.

Montaje de equipo de instrumentación y control.

Puesta en marcha.

Desmontaje y/o desmantelamiento de equipos existentes.

Demoliciones de obras civiles e infraestructuras existentes.

b) Todos estos contratos o lotes mencionados anteriormente podrán ser objeto de adjudicaciones cada uno de ellos por separado, con agrupaciones de varios o en la modalidad «llave en mano».

5. Para servicios: Los mencionados en el punto 4 anterior.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sólo las solicitadas.

7.

8. Plazo de entrega de ejecución o de duración del contrato y fecha de inicio: Mínimo posible, estimado un año.

Fecha de inicio: La más temprana posible, estimado segundo trimestre año 2000.

9. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: En el caso de que en la fase de concurso se permitiera recibir ofertas de agrupaciones de proveedores, éstas deberán adoptar necesariamente la forma consorcial con responsabilidad conjunta y solidaria.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE).

b) Dirección a la que deben enviarse: «Endesa Servicios, Sociedad Limitada», Rodríguez Marín, 21, 2.ª, 28002 Madrid, España, fax 91-5908307.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91-5668800 (extensión 9815).

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: De acuerdo con las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Proveedores con solvencia técnico-económica probada para los distintos contratos a los que se opten.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la normativa europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

14. Criterios de adjudicación: Se indicarán en los pliegos de condiciones de contratación de cada contrato.

15.

16.

17. Información complementaria: Las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa se pueden consultar en la página web de Internet siguiente: <http://www.Endesa.es/aprovisionamientos/>

La tramitación se realizará de acuerdo con lo indicado en la Directiva 93/38 CE de 14 de junio de 1993 (Ley 48/1998, de 31 de diciembre).

Procedimiento negociado. Se instala en instalaciones preexistentes.

18.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de febrero de 2000.

20.

Madrid, 11 de febrero de 2000.—El Subdirector de Aprovisionamiento, Fernando Maroto Garrido.—END-5/2000.—8.056.

ENDESA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Anuncio de invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998, de 31 de diciembre, Grupo Endesa 3/2000

1. Entidad contratante: «Endesa Generación, Sociedad Anónima Unipersonal», calle Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España, teléfono 91 566 88 00, fax 91 563 81 81.

2. Naturaleza del contrato: Compra de diversos suministros, obras y servicios.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: C.D. Ceuta grupo 9, Ceuta (España).

4. Objeto del contrato:

a) Contratos para una instalación de producción de electricidad de una potencia aproximada de 12 MW, constituida por un motor diésel de cuatro tiempos con fuelóil y diéselóil como combustible. Los distintos contratos previstos para llevar a cabo esta contratación son:

Motor diésel, recuperación de calor, silenciador, chimenea y equipo auxiliar asociado.

Alternador y equipo auxiliar asociado.

Transformadores.

Cabinas eléctricas de MT y equipo asociado.

Cabinas eléctricas de BT y equipo asociado.

Sistema de control.

Lotes de equipo y/o sistemas mecánicos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas eléctricos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas de instrumentación.

Lotes de obra civil.

Lotes de ingeniería de coordinación y desarrollo.

Montaje de equipos mecánicos.

Montaje de equipos eléctricos.

Montaje de equipo de instrumentación y control.

Puesta en marcha.

Desmontaje y/o desmantelamiento de equipos existentes.

Demoliciones de obras civiles e infraestructuras existentes.

b) Todos estos contratos o lotes mencionados anteriormente podrán ser objeto de adjudicaciones cada uno de ellos por separado, con agrupaciones de varios o en la modalidad «llave en mano».

5. Para servicios: Los mencionados en el punto 4 anterior.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sólo las solicitadas.

7.

8. Plazo de entrega de ejecución o de duración del contrato y fecha de inicio: Mínimo posible, estimado un año.

Fecha de inicio: La más temprana posible, estimado segundo trimestre año 2000.

9. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: En el caso de que en la fase de concurso se permitiera recibir ofertas de agrupaciones de proveedores, éstas deberán adoptar necesariamente la forma consorcial con responsabilidad conjunta y solidaria.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE).

b) Dirección a la que deben enviarse: «Endesa Servicios, Sociedad Limitada», Rodríguez Marín, 21, 2.ª, 28002 Madrid, España, fax 91 590 83 07.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91 566 88 00 (extensión 9815).

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: De acuerdo con las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Proveedores con solvencia técnico-económica probada para los distintos contratos a los que se opten.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insol-